DIRECCION DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 38/2019

"REMODELACIÓN DEL LABORATORIO - SENAVE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día trece de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado, **"REMODELACIÓN DEL LABORATORIO SENAVE LCO Nº 04/19; aprobado por resolución 241 de fecha 08 de abril del 2019; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, y por la otra el Sr. Pablo Rodriguez con C.I. Nº 3.472.153 en representación de la firma En Obras; la Srta. Cristina Pereira con C.I. Nº 2.249.671 en representación de la firma Constru March; el Sr. Víctor Arce con C.I. Nº 4.544.032 en representación de la firma One & Company S.A.; y el Sr. Juan Rodriguez con C.I. Nº 2.515.411 en representación de la firma TES Ingenieria; quienes firmarán el Acta.** ----------

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la LCO N° 04/19, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

NOMBRE	CORREO
EN OBRAS de Nerlson Segovia	**silviasosa@enobras.com.py**
N & F INGENIERIA de Yannina Notario	**nyfingenieria@hotmail.com**
TEC HOGAR de Karen Rivela	**info@techogar.com.py**
CONSERMAR de Mariela Molas	**marielacarol1@hotmail.com**
TES de Diego Rodriguez Barrios	**tesingenieria@gmail.com**
CONSTRU MARCH de Miguel A. Patiño	**migpat1369@gmail.com**
ONE & COMPANY S.A.	**licitaciones@oc.com.py**
ANIBA S.A.	**aniba_sa@hotmail.com**

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Monto de la oferta:
A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO)
1) EN OBRAS	**383.154.405.-**
2) N & F INGENIERIA	**324.845.320.-**
3) TEC HOGAR	**467.027.632.-**

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE
TES Ingeniería
En Obras
One And Company S.A.
Cristina Pereira

4) CONSERMAR	374.218.155.-
5) TES	334.226.511.-
6) CONSTRU MARCH	359.988.613.-
7) ONE & COMPANY S.A.	446.371.209.-
8) ANIBA S.A.	400.020.976.-

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Formulario de oferta	Garantía de mantenimiento	Fotocopia poder	Fotocopia Estatutos	Copia de cédulas	Patente	Cumplimiento tributario	Constancia de Ruc
1	SI	SI	SIPE	N/A	SIPE	SIPE	SI	SIPE
2	SI	SI	SIPE	N/A	SIPE	NO	SIPE	SIPE
3	SI	SI	N/A	N/A	SI	NO	SI	SI
4	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI
5	SI	SI	N/A	N/A	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
6	SI	SI	N7A	N/A	SI	SI	SI	SI
7	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SIPE
8	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	NO	SIPE

Oferente Nº	Certificado de origen	SIPE	Balances	Contratos	Equipos y herramientas	Títulos	Composición Directivos	Ratios	DDJJ gtia.suministros
1	SI	SI	NO	SIPE	NO	NO	NO	NO	SI
2	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI
3	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
4	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
5	SI	SI	SIPE	SI	NO	SI	NO	SI	SI
6	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
7	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
8	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El representante de la firma TES , deja constancia que la firma N & F no posee Certificado de Origen a la fecha y hora de la apertura de sobres.

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once y cuarenta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger .....

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Sr. Pablo Rodríguez .....

Srta. Cristina Pereira .....

Sr. Víctor Arce .....

Sr. Juan Rodríguez .....